



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Cochabamba, 19 de marzo de 2015

A los Miembros del Directorio:
EMPRESA MISICUNI

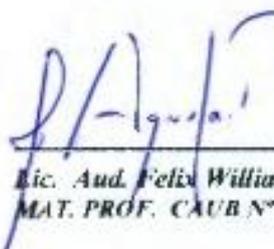
1. Hemos examinado el balance general de la "Empresa MISICUNI", al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de recursos y gastos corrientes, cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo, la cuenta ahorro inversión financiamiento y los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 al 28 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la "Empresa MISICUNI" Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Los estados financieros al 31 diciembre de 2013 fueron auditados por otro profesional independiente cuyo dictamen fue con salvedades.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoria Gubernamental. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la "Empresa MISICUNI" al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, los flujos de efectivo, el ahorro inversión financiamiento y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas





4. Las cifras expuestas en los estados financieros examinados, surgen de los registros contables de la Empresa MISICUNI, extractados de su sistema contable los cuales son llevados en sus aspectos formales.

Consultores ARAM S.R.L.
Aguilar Rivera Asesores Multidisciplinarios
NIT 128985026



(Social)
Lic. Aud. Felix William Aguilar Perez
MAT. PROF. CAUB N° 6431; CDA-03-L67

Cochabamba, 19 de marzo de 2015

